Precios de suscricion Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.° Mahon, jueves, 11 de Abril de 1889. N.° 2.332

SECCION POLÍTICA

MAL PASO

El estado actual de la política francesa inspira vivas inquietudes. Confusion mayor de ideas se ha visto pocas veces. El miedo al cesarismo, mejor diríamos, á Boulanger, ha ofuscado de tal modo los espíritus, que nadie piensa en otra cosa.

Los presupuestos, las leyes militares, los proyectos de ley relativos al bienestar de las clases obreras, están detenidos ó abandonados en las Cámaras, sin que los legisladores fijen su atencion en ellos.

Boulanger se ha impuesto en toda la línea. Diríase que los franceses sufren la obsesion de este nombre y que no hay en el pais asunto alguno que ceda en importancia á los pasos que da el general.

Dia por dia y hora por hora sabemos, aun los que estamos á la respetable distancia de mil quinientos kilómetros, cómo viste, dónde come, dónde pasea, con quién habla, qué cosas dice, y hasta los gramos de morfina que se administra á sí propio cotidianamente el general. Sin excepcion de ningun periódico, todos dedican largas columnas, sendos artículos é innumerables noticias á informar á sus lectores de lo que hace y lo que piensa el que fué poco há oscuro militar, y es ahora, gracias á las torpezas de sus adversarios y al contínuo machacar de sus parciales, temible enemigo.

Puestos de acuerdos los unos y los otros no lo hubieran hecho mejor. El repetir constantemente la misma cantinela ha producido al fin los naturales frutos. No culpe la prensa oportunista á la radical, ni culpen los republicanos á los monárquicos. Todos por igual han contribuido á levantar la figura de quien no tiene en su abono ni una accion gloriosa ni ninguna de aquellas condiciones que merecen respeto.

Era de esperar que en las alturas del gobierno, donde los hombres suelen conservar la serenidad de espíritu, no penetrasen las menudas pasiones de los partidos ni influyesen sino en grado mínimo el rencor y la cólera. En las cimas del Estado, como en las cimas de las montañas, los horizontes son más dilatados y los aires más puros. El sentimiento de la responsabilidad y la idea de que los actos van á ser juzgados inmediatamente, despiertan la reflexion aun en los caracteres irascibles.

Cuando el gabinete Tirard subió al poder y le vimos resuelto á distinguirse de sus predecesores los radicales, nos imaginamos que Francia iba á tener por fin un gobierno. Aplaudimos aquéllas medidas encaminadas á prohibir las manifestaciones de obreros no autorizadas por la ley; aplaudimos el alzamiento del destierro del duque de Aumale; aplaudimos el abandono del insensato proyecto de revision constitucional; aplaudimos la disolucion de la Liga de patriotas y el procesamiento de los diputados que conspiraban contra la seguridad de las instituciones.

Cuando se nos dijo que Deroulede, Naquet, Laguerre y otros iban á ser sometidos á las leyes comunes por resultar contra ellos pruebas de atentar contra la vida del Estado, elogiamos la medida y nos hicimos lengua de la firmeza de los ministros.

Despues de un eclipse de seis largos años veíamos al cabo un gobierno. Bien hecho estuvo lo hecho contra la Liga y sus directores, y no habrá demócrata ni republicano que lo censure. Una asociacion ilícita, constituida sin las formalidades que previenen las leyes, y cuyos fines son distintos de aquellos que se confiesan en público, debe ser en cualquier Estado medianamente organizado al punto disuelta.

Pero ¿qué ha pasado allí para que Boulanger, á quien se persigue por el mismo delito que se imputa á sus compañeros de Liga, forme pieza aparte?

Siendo el motivo del procesamiento idéntico para todos los directores de la Liga, entre los cuales hay que contar al general, aunque otra cosa digan sus colegas, ¿porqué se instruye una causa diferente, constituyendo nada ménos que al Senado en supremo tribunal de justicia, dando así al procesado una importancia excepcional?

El gobierno ha conseguido con su ligereza que el fin principal del proceso quede totalmente olvidado. Nadie se acuerda en la hora presente de la liga de patriotas, de Laguerre y de Naquet y en cambio todo el mundo repite el nombre del general.

Húbiérase englobado á Boulanger con sus compañeros de hazañas, y no habria producido esta cuestion la mitad del ruido.

Lo que no se puede admitir en ningun país donde esté mediamente despierto el sentido político es que un gobierno, por exceso de celo, suspenda las funciones naturales de un Cuerpo Colegislador, y lo erija en tribunal para entender en una causa que cae dentro de la jurisdiccion de los tribunales ordinarios.

Una de dos: ó el delito de Boulanger es horrible y justifica todo cuanto se viene haciendo, ó se está en camino de desacreditar más de lo que está el sistema parlamentario.

Los amigos de Boulanger no procederian de otro modo para enaltecer y glorificar á su ídolo.

(*El Globo* del 6.)

SECCION DE NOTICIAS

De *El Globo*:

La última carta de Stanley

Los periódicos últimamente llegados publican íntegra una extensísima carta dirigida por Stanley al presidente del comité formado en Inglaterra para la liberacion de Emin-Bajá.

Este documento, fechado el 28 de Agosto de 1888 en la isla Bougangeta sobre el rio Armvimi, es un modelo de sobriedad, de elocuencia y de sencillez, en donde se relatan las horribles privaciones y las penalidades sin cuento que han sufrido el heróico explorador y sus bravos amigos en una expedicion que ha durado trece meses y veinte dias.

No hay ejemplo de un viaje como el realizado últimamente por Stanley á través de Africa, bajo un sol abrasador y en paises en donde por faltar todo faltaban hasta los seres vivientes. Sólo se puede comparar á esta atrevida marcha de Stanley la que realizó años atrás Livingstone.

Stanley ha sufrido hambre, ha padecido enfermedades, ha sostenido luchas contra las fieras, contra los enemigos, contra la naturaleza y hasta contra los mismos expedicionarios que le seguian.

Admira la narracion del heróico viajero que arriesga su existencia por salvar la de un semejante, perdido en las planicies inmensas del desierto.

Los que reniegan de nuestro siglo, tachándolo de materialista, sensual y ateo, tendrán que reconciliarse con él, contemplando el sublime espectáculo que ofrece un puñado de hombres yendo en auxilio de Emin-Bey, sin más ambicion que la de rescatar una vida que corre peligro de ser sacrificada.

Pero dejemos hablar á Stanley, sintiendo que la brevedad del espacio no nos permita traducir palabra por palabra su admirable carta:

«La columna, fuerte de 389 hombres, partió de Yambuya el 28 de Junio de 1887. Avanzamos por un rio hasta llegar al distrito de Yankunde. Al vernos, los indígenas pegaron fuego á sus chozas y atacaron nuestras avanzadas durante unos quince minutos.

»...Despues de diez y siete dias de marcha entramos en una region salvaje, de la cual no pudimos salir sino al cabo de ocho dias. Empezamos á perder algunos hombres que caian víctimas de enfermedades y de las flechas envenenadas que nos dirigian nuestros enemigos.

».. Hasta el 18 de Setiembre llevávamos perdidos 66 hombres, y habíamos tenido que dejar en diferentes puntos 36.

»...En Octubre comenzaron los dias terribles. Nos vimos precisados á alimentarnos de frutas silvestres y de una especie de habas. Los esclavos hicieron cuanto pudieron para acabar con nuestra paciencia y nuestra vida. Cuando abandonamos aquel punto parecíamos todos mendigos hambrientos. Nuestros hombres emprendieron la marcha total y absolutamente desnudos. Tan desfallecidos estábamos, que nos fué materialmente imposible llevar algunos botes y setenta cargas de mercancías que nos hacían mucha falta.

»...Llegamos en el mismo deplorable estado á Jiviri, despues de doce dias de marcha.

«Del 31 de Agosto al 12 de Noviembre pasamos hambre; los expedicionarios parecian esqueletos. De los 389 no quedaban mas que 174. Algunos estaban casi muertos. Los sufrimientos eran tan horribles y tantas las calamidades que sobre nosotros pesaban, que mandé hacer alto para recobrar, si era posible, las fuerzas. El bosque en que nos hallábamos no acababa nunca. La duda empezó en todos, creyendo que ni llegaríamos al lago Nyanza, ni encontraríamos al hombre blanco Emin-Bajá.

»Algunos, á quienes era imposible infundir ánimos, tan extenuados estaban, vendían sus armas por un puñado de maiz.

»Me vi en la triste necesidad de ahorcar á dos de aquellos desgraciados en presencia de la columna.

»...El 1.° de Diciembre, al cabo de 160 dias, conseguimos salir del bosque. Los expedicionarios no sabían como demostrar su alegría. Dimos vista á inmensas planicies. Nos distinguieron los indígenas y prepararon el ataque contra nosotros. El dia 9 llegaron hasta nuestros oidos los gritos de guerra que lanzaba una masa imponente de gentes. Poco despues se empeñaba la lucha, de la cual, con no grande esfuerzo, salimos victoriosos. Quedó en nuestro poder una vaca; gracias á esta presa pudimos comer carne: no la habíamos probado desde que abandonamos la costa del Océano.

»...Se suspendieron las hostilidades, y parlamentamos con el reyezuelo Mazamboni; pero esta paz duró poco. Supimos que se habia decretado nuestra expulsion de aquel territorio. El teniente Stairs y Jephson, cada cual con un peloton de tiradores, dieron buena cuenta de los enemigos poniéndolos en fuga.

»El 12 emprendimos la marcha de nuevo. El 13 fuimos atacados por fuerzas de refresco, y á las doce y media del dia mandé hacer alto.

»A la una y quince minutos, reuniendo á la gente, exclamó: «Preparaos á ver el lago Nyanza.» Mis palabras fueron acogidas con murmullos que indicaban desconfianza y duda. A la una y media distinguíamos claramente las aguas del lago.

»Todos se precipitaron hácia mí para abrazarme. Los unos lloraban de alegria, los otros gritaban, muchos imploraban perdon por haber dudado de mí.

»Nos hallábamos á 1.590 metros sobre el nivel del mar y veíamos distintamente el lago á nuestros piés, 880 metros más bajo que nosotros. Kavallí, objetivo de la expedicion, estaba en línea recta á una distancia de nueve kilómetros.

»El 14, despues de varias escaramuzas, nos aproximamos á Kakongo. Allí tuvimos por los indígenas noticias de Emin-Bajá, del *hombre blanco*.

»En Enero fuí acometido de una gastritis, y sufrí un absceso en un brazo, pero gracias á los cuidados que me prodigó el doctor Parke, curé en un mes.

»A principios de Abril proseguimos la marcha. Encontrándome á una jornada de Nyanza, recibí un mensaje de Emin, fechado el 26 de Marzo, invitándome á que me detuviese hasta que saliera á mi encuentro.

»El 29 de Abril vimos un vaporcito que se dirigía hácia nosotros. A las cinco de la tarde desembarcaba Emin Bajá en compañía de Cassati, el viajero italiano, y Jephson.

»Es imposible describir la efusion con que nos abrazamos, y la alegría con que fuí recibido.

»Permanecimos juntos hasta el 25 de Mayo. En esa fecha nos separamos. Emin me dió para que me sirvieran de escolta algunas fuerzas irregulares y 202 indígenas que podian desempeñar muy bien las funciones de correos.

»Catorce dias despues me reuní con Stairs y Nelson, que se habian quedado á retaguardia.

»Emin-Bajá, dice Stanley, tiene dos batallones de tropas regulares, uno de 750 hombres y otro de 640, con los cuales conserva libres las comunicaciones entre el lago Nyanza y el Nilo, en una extension de 180 millas geográficas. Además de estos dos batallones, cuenta con un número considerable de fuerzas irregulares, que ascienden á 8.000 hombres.

»Emin Bajá me dijo que no abandonaba el país. Si intentase tal cosa, una parte de las tropas me seguiria, y el resto no, y no quiero dejarlas entregadas á su propia suerte.»

La carta de Stanley contiene datos interesantísimas sobre multitud de materias relacionadas con la arriesgada expedicion. A su vuelta á Europa publicará sus impresiones, que tendrán un gran valor para la humanidad y para la ciencia. El libro aventajará á cuantos de su clase se conocen hasta ahora, incluso el que dió á luz el propio Stanley hace años con el título del *Continente negro*.

No es de presumir que, cercano ya al mar, tenga el heróico viajero incidente alguno que malogre los frutos de su expedicion.

Enropa sabe ya que Emin está á salvo, y que su libertad depende de él mismo.

La civilizacion ha cumplido con su deber procurando el rescate de un cautivo que se sacrifica por ella, y Stanley con su palabra.

Correo de hoy

De *El Diluvio:*

Madrid 8 de Abril.

El crímen de la calle de Fuencarral absorve toda la atencion. Desde primera hora no se habla de otra cosa en el Salon de Conferencias y en los Círculos políticos. Como está anunciado que el señor Romero Robledo explanará una interpelacion en el Congreso sobre esto y el señor Romero Giron otra en el Senado sobre lo mismo, la gente se dispone á ir á uno ú otro Cuerpo colegislador, segun sus simpatías ó entu iasmo por el primero ó el segundo de estos ho nbres públicos.

Como el señor Romero Robledo es un hábil político, y además por su condicion de no ser fusionista puede hacer más daño al Gobierno que el Sr. Romero Giron, ministerial, la concurrencia y la animacion están en el Congreso.

Luego se dice que es probable que el señor Romero Giron desista de su intento por ocuparse de esta cuestion, el orador reformista y los senadores se vienen al Congreso.

Por fin se abre la sesion; son las tres y cuarto y preside el señor Martos; en el banco azul está solo el ministro de Gracia y Justicia. Despues de unas cuantas preguntas hechas por varios diputados, llega su turno al señor Romero. Al levantarse éste en las tribunas, que están literalmente llenas de público, este en su mayor parte de señoras, se nota un movimiento de satisfaccion.

El señor Romero empieza diciendo que no intervino en el debate del sába lo por el motivo concreto que aquel tenia; pero que deseando ocuparse del crímen de la calle de Fuencarral aprovechaba esta ocasion para anunciar una interpelacion al Gobierno. Esta interpelacion, añadió, no se referirá al fondo del asunto que corresponde á los tribunales, sino á la accion que en sentir mio debe ejercer el Gobierno cerca de aquellos en todos los hechos que lleguen á revestir la importancia que reviste este.

El señor Canalejas contesta que aun cuando el Gobierno quiere y debe esforzarse porque no se interrumpa la discusion del Código, por el deseo de dar gusto al señor Romero en cuestion tan importante como la que le va á ocupar, acepta la interpelacion en el acto ya que esta no se ha de relacionar con el fondo del asunto, de la esclusiva incumbencia de los tribunales.

El señor Romero se levanta nuevamente y habla por espacio de dos horas.

Difícil seria poder hacer la síntesis del discurso del señor Romero; porque aunque empieza diciendo que va á combatir al Gobierno porque no ha obrado en este proceso con el interés que debiera hacerlo, y en el exhordio deja entrever que combatirá á la preusa por su modo de proceder, resulta luego que tan pronto defiende al primero como revela claramente que sin los esfuerzos de la prensa, ni se habrian puesto de manifiesto los escándalos que al orador sirven de fundamento para hacer cargos al Gobierno, ni á nadie se le habria ocurrido pensar en las torpezas cometidas en el asunto.

Esto, no obstante, en el discurso de hoy como en todos los del señor Romero, ha habido toques de mucho efecto. Prescindiendo de la falta de dialéctica y de objetivo; haciendo abstraccion absoluta de las mil contradicciones en que ha incurrido, combatiendo unas veces lo mismo que resulta defendiendo otras la oracion del señor Romero ha satisfecho sobre todo á las señoras. Como ha tenido afirmaciones para todos los gustos, es decir, para los que parten de unas hipótesis y para los que parten de la otra, todos los que para juzgar no hacen escrupulosos análisis, han aplaudido, y entre estos los ha habido de una y otra tendencia.

El señor Romero ha dicho que el Gobierno al tener conocimiento de los mil abusos que con respecto á la Cárcel se han denunciado por la prensa y por los testigos no ha debido obrar con la indiferencia que ha obrado.

Ha dicho tambien, sin tener en cuenta esto, que la prensa es digna de censura por los juicios que ha aventurado, juicios que de haberlos consignado de mala fé serían tan dignos de reprobacion como el mismo asesinato.

La prensa no ha debido ni aventurar hipótesis, porque preparando estos la opinion pública en deteterminado sentido se ha pedido perjudicar quizá á seres inocentes.

A propósito de esto; hubo un párrafo sentido y elocuente que impresionó al público.

Es tal la influencia, dijo, que la suposicion de un parricidio en este crimen ejercia por algunos momentos, que saturada la atmósfera de esta creencia, el juez instructor en la causa célebre de Valencia i coada por aquellos dias, no vaciló en procesar á la hija de un asesinado y la prensa sembró insinuaciones y marcó un estigma peor que aquí al Varela: porque allí murió al mismo tiempo la honestidad que la honradez.

¡Y hoy se ha sobreseido aquel proceso. Quien lavará la mancha que ha caido sobre Potenciana!

Despues de estas frases que se dirigen á censurar el interés que la prensa se toma porque se haga justicia, habla otra vez del crímen de la calle de Fuencarral, y valiéndose de lo que aquí ha demostrado la prensa acerca de la capacidad ó incapacidad del señor Costalago para instruir procesos de cierta especie, combate á éste por la manera incorrecta de recibir declaraciones, que no parece, á juzgar por lo que han asegurado ciertos testigos, sino que allí se las decian chicoleos á las jóvenes, y hace cargos al gobierno por no haber si no castigado, creado obstáculos al menos á este Juez, para que no hubiese vuelto á encargarse del sumario.

Pero, ¿en qué quedamos, señor Romero? ¿Ha obrado bien la prensa ó mal? Porque si ha obrado mal V. no debe traer al Congreso todo lo recogido por ella para eombatir al gobierno porque no ha corregido los abusos por aquella denunciados, y si ha obrado bien, usted no debe hacerle cargos ningunos por consecuencias que serán de la fatalidad, pero de ningun modo de la mision ejercida por los periódicos.

Estos han reproducido los rumores. ¿Qué culpa tiene la prensa de que tanto en Madrid como en Valencia las circunstancias que han revestido los crímenes de la calle de Fuencarral y D. Ventura, y los antecedentes de los procesados se prestasen para que la opinion pública se fijase en los hijos de las víctimas?

Si aquí por efecto del interés con que ciertos periódicos tomaron el asunto es descubietra un dia la verdad que de otro modo no se habria descubierto, ¿no seria de un saludable efecto la campaña? Y aunque esto no ocurriera los abusos que se han puesto de manifiesto ¿no permanecerian ocultos para baldon y desgracia de la sociedad?

Triste, muy triste es que si son inocentes los que han sido procesados en las dos célebres causas antes nombradas, la opinion se haya fijado en ellos; pero esto de todos modos habria sucedido porque la prensa no ha creado esa opinion; lo que ha hecho es hacerse eco de ella para que el Juzgado por el camino frio y severo de la justicia depurase los hechos.

El discurso del Sr. Romero en resúmen, lo único que ha venido á revelar es que no está tan inmediata la fusion de los reformistas y los ministeriales.

El mismo ejemplo que ha presentado el orador para demostrar la posibilidad de que están en un error los que crean que Varela salia de la cárcel ha sido un golpe de habilidad política.

Decia el señor Romero. Ayer reunidos en el círculo los reformistas me dijeron muchos amigos políticos: «hemos visto salir á V. esta tarde de casa del Sr. Sagasta.»

Si se hubiese incoado proceso para averiguar esto yo habria sido condenado. Por las cosas que respecto á nuestra aproximacion hácia la fusion se han dicho; por el tono de mis discursos un tanto benévolo para con el Gobierno y por el testimonio de los sentidos de esos amigos de que acabo de hablaros yo habria resultado convicto de haber estado en casa del señor Sagasta ayer. Y sin embargo no he pisado semejante casa desde hace doce años. ¿No es fácil confundir á un hombre con otro hombre?

Tal ha sido el discurso del Sr. Romero que ahora contesta el ministro de Gracia y Justicia.

***

En el Senado despues de varias preguntas de escaso interés se entró en la órden del dia aprobándose varios expedientes. Terminado esto se reunió la Cámara en secciones.

Si hablara el Sr. Romero Giron, lo cual no es probable, seria ya tarde.—*R.*

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 9, 10 m.

A las siete de esta mañana se han verificado varias pruebas de reconocimiento en los sitios señalados por Higinia Balaguer.

Esta iba escoltada por cinco guardias civiles, siguiendo despues el gobernador civil señor Aguilera, el Juzgado instructor del sumario supletorio, treinta guardias civiles de á caballo y numeroso público.

En la pastelería de la calle Ancha, á donde dijo Higinia que fueron á comprar bollos, el dueño ha manifestado no conocer á la criada de doña Luciana.

En la plaza de Santo Domingo, Higinia ha señalado al cochero núm. 536; habiéndose éste aproximado, Higinia dice que no es el que busca.

En el sótano H., señala en un comedor á un camarero llamado Manuel, que dice no ha servido nunca en las mesas indicadas por Higinia. Esta reconoce al citado camarero; pero éste no la reconoce á ella.

En la casa de cambio de la calle de Preciados Higinia se contradice. El dueño la desconoce.

Durante el tránsito de un sitio á otro se han oido protestas y silbidos contra Higinia Balaguer.

La fuerza de Guardias civiles y de agentes de seguridad impiden que tome incremeuto el tumulto.

Ahora se verifica un careo entre Higinia Balaguer y Dolores Avila en el Hospital provincial.

Madrid 9, 3-36 t.

En el careo celebrado entre Higinia Balaguer y Dolores Avila, ha seguido aquella afirmando cuanto dijo en su última declaracion, y la segunda negando su participacion en el crímen.

El señor Montero Rios, que se hallaba en cama molestado por un catarro, se levantó este medio dia; pero encontrándose afónico, volvió á la cama por órden de su médico.

Congreso.—El señor Capdepon lee el proyecto de ley suspendiendo las elecciones municipales hasta 1.° de Diciembre.

Las operaciones del nuevo padron y rectificacion de las listas electorales se harán desde Mayo á Agosto; el escrutinio se verificará el segundo domingo de Diciembre y la toma de posesion el dia 1.° de Enero de 1890.

Terminarán su ejercicio los nuevos Ayuntamientos el 30 de Junio de 1893.

Despues se lee el proyecto reglamentando el trabajo de los niños.

Madrid 9, 5 t.

Ha sido denunciado el periódico «La Union Católica» por haber publicado un suelto relativo al crímen de la calle de Fuencarral.

Senado.—Se toma en consideracion una proposicion, que apoya el general Dabán, concediendo destinos civiles á los oficiales del ejército.

En la discusion de las reformas militares, el señor Cuesta y Santiago apoya una adicion al artículo 1.° pidiendo que se introduzcan economías.

El general Primo de Rivera se ha mostrado conforme con dicha adicion, la cual combaten los señores Hoppe y ministro de Hacienda.

Retirada dicha adicion, el general marqués de Novaliches combate el artículo 1.°

Congreso.—El señor Azcárate combate el Código civil, considerándolo deficiente.

Censura las concesiones que ha hecho el Gobierno en lo que se refiere á la legialacion foral.

Madrid 9, 4 t.

Senado.—Leyóse el dictámen relativo á la condonacion de algunos trimestres de contribucion á varios pueblos de Almeria. Léese una proposicion pidiendo que se conceda preferencia a los oficiales del ejército excedentes para desempeñar los destinos civiles.

El general Daban apoya la proposicion diciendo que ésta introduciria en el presupuesto del Estado una economía de cerca once millones.

El Senado la toma en consideracion.

Adhiérense á la votacion de ayer varios senadores unos con la mayoria y con la minoria otros

Continúan los debates sobre las reformas militares.

Apoya el señor Cuesta una enmienda al artículo primero, pidiendo que no se aumenten los gastos.

Intervienen en sl debate los señores Hoppe y Primo de Rivera.

Madrid 9, 10-15 n.

En Málaga ha tenido lugar un terremoto que ha durado ocho segundos, sin causar ninguna víctima.

Siguen las denuncias de los periódicos.

Se insiste en que se ha encontrado la pista de los objetos del robo cometido en la calle de Fuencarral.

Las diligencias continuarán en secreto y se activarán.

Se ha aplazado para mayo el traslado de la Córte á Aranjuez.

Se anuncia que aumentará en el Senado la oposicion á las reformas militares.

El juzgado ha declarado secretas las diligencias que se practicarán sobre el crímen de la calle de Fuencarral. Los letrados formularán un recurso para la reforma del auto.

Se dice que el señor Rojo Arias ha mandado una comunicacion al gobernador de Madrid ofreciéndole todos los datos que posee para averiguar los autores del robo.

Se afirma que en el careo de Dolores Avila con los porteros de la casa en que se cometió el crímen negaron éstos haberla visto.

Corre el rumor de que en el primer Consejo de ministros se tratará del relevo del general Weyler.

Siguen los temporales.

MAHON

Acostumbrados los hombres de *El Bien Público* á adular y arrastrarse á los piés del que les eche un mendrugo de pan, sea éste quien sea, creen que los demás no tienen entereza bastante para decir la verdad, aunque al hacerlo vayan contra sus mismos intereses.

Así es que al contestar á nuestros sueltos del martes dice que siendo nuestro director escribiente del Ayuntamiento ESTAMOS OBLIGADOS á no dejar desamparada á la Corporacion Municipal.

Dejando aparte que la Corporacion Municipal no necesita nuestra defensa, pues bastante le defienden sus actos, ha de permitirnos *El Bien Público* que le refresquemos un poco la memoria, á fin de que se convenza de la inmensa diferencia que media entre su proceder y el nuestro.

Escribiente del Ayuntamiento era nuestro director cuando don José Vidal y Rubí era presidente de la Corporacion y sin embargo EL LIBERAL atacaba desembozadamente cuantos actos de dicha Autoridad creia censurables.

Escribiente del Ayuntamiento era nuestro director cuando don José Vidal y Rubí, Alcalde entónces, levantaba la sesion por no querer presentar las cuentas que se le pedian y EL LIBERAL denunciaba al público el proceder incorrecto del Sr. Vidal.

Escribiente del Ayuntamiento era nuestro director cuando el Sr. Vidal pedia al Ayuntamiento que se pagaran de los fondos municipales los gastos de un viaje que proyectaba hacer á Palma y EL LIBERAL anatematizaba la conducta del Sr. Vidal.

Escribiente del Ayuntamiento era nuestro director cuando don José Vidal pagaba á 24 pesetas camas de hierro que á otros no costaban más que á 19 y EL LIBERAL clamaba contra la manera de administrar de don José Vidal.

Escribiente del Ayuntamiento era nuestro director cuando tenia que presentarse ante los Tribunales á responder de los artículos «Conducta incorrecta» y «Presupuesto Municipal», denunciados por el Alcalde Sr. Vidal y Rubí y absueltos por la Excma. Audiencia de Palma.

Escribiente del Ayuntamiento era en fin nuestro director cuando álguien valiéndose de la tenencia que desempeñaba interinamente, verificaba obras de reparacion en una casa de su propiedad que seguramente no hubiera autorizado ninguna Corporacion y EL LIBERAL no cejaba en sus denuncias.

Conque ya ve *El Bien Público* que los AGRADECIDOS no ha de buscarlos entre nosotros sino entre los que son despedidos de su empleo en virtud de expediente gubernativo.

⁂

Y vamos á otra cosa.

Nunca ha dicho EL LIBERAL que las calles de Mahon se hallasen en buen estado y retamos á *El Bien Público* á que nos demuestre lo contrario; dijimos el martes: «.. *una poblacion que en poco tiempo ha visto renovar por entero el empedrado de dos calles las más céntricas, y la más concurrida, una de ellas, de la ciudad, amen de las importantes reparaciones que en muchas otras calles se han hecho...*» y esto mismo sostenemos hoy aunque *El Bien Público* se esfuerce en hacer ver lo contrario. Ahí están sinó las calles de Anuncivay, de la Arravaleta, del Angel, que corroboran nuestro aserto por más que pese á los inspiradores del otro diario. En cambio ¿qué han hecho sus amigos cuando han ocupado las poltronas del Consistorio? ¿Qué hicieron los interinos en sus cuatro meses de mando? Pues sencillamente dejar la caja municipal completamente exhausta y las calles de la ciudad en peor estado que al empezar su mando.

He aquí en pocas palabras la historia de los amigos protectores y defensores del periódico que se atreve á censurar á nuestra Corporacion municipal.

⁂

Y dispense *El Bien Público* que no contestemos á los otros estremos de su artículo de ayer, pues los que no quedan contestados en nuestros sueltos del martes, se encargará de contestarios el cuerpo electoral en la primera ocasion que se presente; diciéndole únicamente para terminar que si no conocemos á nadie que deje su oficio para meterse á concejal, en cambio conocemos algun ex-Alcalde que tomó criado y cochero cuando fué nombrado tal y que lo dejó tan pronto como cesó en dicho cargo.

—

Para que se vea la buena fé con que discute *El Bien Público*, vamos á dar á nuestros lectores una pequeña muestra. Decíamos nosotros el martes:

«Mal han informado á *El Bien Público* al decirle que el Sr. Teniente de Alcalde encargado de las plazas y mercados se proponía cubrir por medio de cortinas los arcos del ex-claustro del Carmen.

El Sr. Teniente de Alcalde, ó mejor dicho la comision correspondiente, estudia los medios de mejorar las condiciones del ex-cláustro del Cármen con el fin de que las honradas verduleras puedan encontrar en el mismo todas las comodidades apetecibles.»

Y contesta ayer *El Bien Público:*

«Sentimos de corazon que no sea cierta la noticia de que se proyectaba hacer algo en beneficio de las verduleras;...»

Y esto lo escribe un periódico que quiere pasar por serio y sensato y que no cesa de jactarse de los revolcones que nos está dando.

¡Parece mentira tanto desparpajo!

—

Segun han telegrafiado los consignatarios de nuestros vapores correos en Barcelona, Sres. Amengual y compañía, se ha conseguido autorizacion para que los equipages de los pasageros sean reconocidos por el cuerpo de carabineros en el mismo punto del muelle donde atraca actualmente el vapor, para desembarcar por la plancha cerca de la Rambla.

Es muy de agradecer la ventaja que esta medida proporciona á los viajeros, evitándoles la demora y consiguiente gasto que les causaba llevar el equipage á larga distancia, para su reconocimiento en las inmediaciones de la Machina.

—

En el vapor correo «Puerto Mahon» ha llegado hoy á esta ciudad el Dr. D. Julio T. Tarrats, Inspector de la Compañía de seguros sobre la vida «La Prevision», siendo portador de la cantidad de 10.000 pesetas que debe ser satisfecha á la familia de nuestro malogrado amigo D. Jaime Monjo y Gelabert, fallecido hace unos quince dias, en virtud del seguro que éste tenia contratado con la citada Sociedad.

Otra prueba mas, que aplaudimos, de la puntualidad con que la importante compañía de seguros sobre la vida «La Prevision», lleva á cabo sus operaciones, en beneficio de los asegurados, por medio de sus celosos y activos Representantes, de la cual lo es en esta ciudad don Pascual José Hernandez.

—

Equivocadamente dijimos ayer que los mozos del reemplazo de 1887 destinados á infantería de marina habian salido en el vapor correo; al querer subsanar el error la tirada de EL LIBERAL estaba ya hecha. Dichos mozos saldrán el domingo próximo.

—

Ni por esas. Cuando creíamos que el buen tiempo habia tomado carta de naturaleza entre nosotros, un dia completamente nublado y ventoso ha venido á destruir nuestras esperanzas.

Dios sobre todo, como dicen los calendarios.

—

Se ha acordado el abono á D. Juan Prats y Sagrista, de la cantidad de 640 pesetas por los servicios de farmacia prestados en el Lazareto de este puerto durante el año 1885, disponiendo que esta cantidad se incluya en los presupuestos de ejercicios cerrados, segun real órden de 31 de Marzo último.

—

El Ayuntamiento de Alavor ha ingresado en el dia de hoy en la Administracion Subalterna de este Partido la cantidad de 8.901'30 pesetas por completo del primero, segundo y tercer trimestre de consumos.

—

Con motivo de ser dia festivo el jueves proximo sabemos que se ha señalado el miércoles á los estanqueros para efectuar la saca, tanto de efectos timbrados como de tabaco.

—

La falta de espacio nos impide publicar hoy un anuncio de la Administracion de Hacienda de este Partido referente á constitucion de gremios. Lo publicaremos mañana.

—

El vapor correo «Puerto Mahon» ha sido portador de la siguiente carga:

6 pipas aguardiente, 1 idem de jerez, 200 sacos azúcar, 75 fardos tejidos, 25 camas hierro, 100 fardos bacalao, 30 fardos suela, 3 barriles efectos químicos, 28 cajas varios encargos, 18 cajas mármol, 50 sacos café, 100 barriles azufre, 30 cajas pasas, 25 sacos harina y varios efectos.

—

En los sueltos que publicamos ayer bajo el epígrafe de «Soller» nos olvidamos consignar que eran tomados de *La Almudaina*, periódico de Palma.

—

Conforme ya tenemos dicho, mañana tendrán lugar en nuestras Casas Consistoriales la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los locales de parada de carros y caballerías, y almacenaje de los efectos de los vendedores en la Plaza de los Mercados; la del arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos publicos de venta en los Mercados, y la del arriendo del arbitrio municipal del Matadero público.

—

A las 10 y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona y Alcudia el vapor-correo *Puerto-Mahon*, conduciendo los pasajeros siguientes:

DE BARCELONA

Un Sr. Comandante, un Sr. Capitan de Artillería, un Sr. Oficial, D.ª Vicenta Diaz, Mr. Alegrah, D. Carlos de Aguilera, J. M. Dumas, Julio Terrat, Salvador Costa, Salvador Almirall, J. Smit y señora, Manuel Gonzalez, Marcos Blanqué é hijo, Lorenzo Pons, Gregorio Hernandez, Juana Andreu, Solferino Sirerol, y 68 quintos artillería.

DE ALCUDIA

D. Antonio Pons, Catalina Sancho y una hija, Antonia Bauzá y una hija, José Ribas y un hermano, Baltasar Borel, Miguel Sastre, Saturnino Alcántara, Felipe Pastor, Antonio Pons, Jaime Capó, Magdalena Rotger y un hijo —Total 99.

—

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para José Sintes, 4 carneros.
Para Sebastian Olives, 3 carneros.
Para Francisco Llopis, una ternera y 3 carneros.

—

BOLSA DE MADRID

10 de Abril.

4 por 100 interior perpetuo . .	75'200
4 por 100 amortizable . . .	88'900
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105'250

—

BOLSA DE BARCELONA

10 de Abril, 4-30 t.

4 por 100 interior	75'400
4 por 100 exterior	77'650
4 por 100 amortizable . . .	88'750
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'620
Banco Hispano Colonial . .	58'325
Acciones ferrocarril Francia .	63'250
Idem Norte	84'620
Idem Orense	14'750
Obligaciones Francia . . .	63'870
Id. Norte	76'500
Id. Orense	35'750
Id. Almansa	70'750
Compañía Trasatlántica . .	85'250

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	00 rs. Balde.

—

Comision de Remonta de Infantería en la Isla de Menorca.

Habiendo sido declarado inútil para el servicio el caballo, propiedad del Comandante Mayor del Regimiento Infantería de Mindanao número 56. D. Rafael Jaume y Pol, el dia 25 del actual será enagenado en pública subasta, en virtud de acuerdo del Consejo de Administracion. Dicho acto tendrá lugar á las diez de la mañana del expresado dia en el cuartel de la Esplanada de esta ciudad.

Lo que se hace saber por medio del presente, con el fin de que las personas que deseen tomar parte en dicha subasta, puedan verificarlo.

Mahon 10 de Abril de 1889.—El Coronel del Regimiento de Mindanao, Enrique Rodeiro.—V.° B.° El General Presidente, Seriñá.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	757'7	14'2	13'6	SO...	Vient	Cubiert
3 t.	755'0	14'6	11'2	O....	Id.	Nubos.

Temperatura maxima.	16'1°
Id. mínima.	10'0°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas.	293 kilom.
Humedad relativa á las 9 mañana	93

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 11

De Ciudadela pail. *Nueva Estrella*, pat. José Bagur, con 5 trip., salvado y ladrillos.

Buques despachados

Dia 11

Para Pollensa laud *Jóven Juanito*, patron Rafael Covas, con 4 trip., 2 pas. y lastre.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 10, 6-15 t.

Restablecido de su indisposicion don Eugenio Montero Rios, ha asistido al Congreso para contestar á la interpelacion del Sr. Romero Robledo. En su discurso, ha juzgado del todo inoportuno discutir por los cuerpos legisladores el proceso con motivo del asesinato de D.ª Luciana Borcino: acusa de lamentable extravio á una parte de la prensa. Sobre su dimision dice que la presentó por escesiva delicadeza; delicadeza, que quisiera ver, dice, imitada por los hombres de todos los partidos.

Madrid 11, 7-25 m.

El Consejo de Ministros aprobó el presupuesto del ministerio de la Guerra, en el que el Teniente General D. José Chinchilla ha introducido una economía de cerca de siete millones. Se aspira, con visos de probabilidad, á que se logre una gran economía total de veintidos millones.

El ex-general Boulanger ha manifestado á las autoridades de Bruselas que no será ingrato con la hospitalidad belga, y que se habia acogido á ella, para defenderse de la arbitrariedad del gobierno de París.

Madrid 11, 10-20 m.

La opinion pública de Hamburgo atribuye al destripador de mujeres, de Lóndres, el infanticidio que acaba de perpetrarse en aquella ciudad.

El sábado se terminará en el Senado la discusion de las reformas militares.

S. M. la Reina preside el Consejo de Ministros.

El ministro de Hacienda don Venancio Gonzalez se muestra satisfecho de las economías que hasta ahora consigue.

Ciudadela 11, 55 m.

El vapor «Ciudad de Ciudadela» ha llegado procedente de Barcelona á las 8 de la mañana de hoy, conduciendo 7 pasageros y carga general.

En la travesía, que ha sido directa, ha invertido catorce horas de navegacion.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

OBRAS PÚBLICAS

Aprobado por esta Corporacion el plano de urbanizacion del caserio de Llumesanas en este distrito municipal levantado por el arquitecto D. Antonio Vila Palmes, queda de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de veinte dias á contar desde la insercion del presente anuncio en el «Boletin Oficial» de esta provincia para que durante dicho plazo puedan presentarse las reclamaciones á que haya lugar conforme á las disposiciones vigentes sobre la materia.

Mahon 10 Abril 1889 —El Alcalde-Presidente Sebastian Vinent.

Intervencion de la Administracion Subalterna de Hacienda del partido de Mahon.

CLASES PASIVAS.—REVISTA

De conformidad con lo ordenado por el Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia y con lo dispuesto en la Ley de 25 de Julio de 1885 y Real órden de 29 de Diciembre de 1882 he acordado proceder á la revista anual de los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de su haber sobre la Depositaria-Pagaduria de este partido durante los dias del presente mes, á cuyo fin se presentarán en mi despacho desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde provistos de todos los documentos indispensables para acreditar el derecho al haber ó pension que disfrutan; debiendo hacer presente a los interesados que dicha revista se pasará sugetándose en un todo á la circular de la Intervencion de Hacienda de la provincia inserta en el «Boletin Oficial» número 3.459 correspondiente al jueves, 4 del actual.

Mahon 10 de Abril de 1889 —El Interventor, Antonio Linares.

Don Francisco Rodriguez Ladron de *Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.*

Hago saber: Que el dia nueve de Mayo próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado y en la del municipal de Ciudadela simultáneamente, a la subasta y remate, con arreglo á los respectivos pliegos de condiciones de la casa sita en la ciudad de Ciudadela calle de San Sebastian número uno bajo el tipo de diez y nueve mil pesetas; y de un edificio ó grupo de almacenes sitos en el muelle del puerto de dicha ciudad, señalados con los números 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 respectivamente, bajo los tipos de ciento cincuenta pesetas el primero, doscientas cincuenta el segundo, doscientas cinco el tercero, ciento cincuenta y cinco el cuarto, ciento cincuenta el quinto, ciento cincuenta el sexto y doscientas el séptimo, y no se admitirán posturas inferiores, debiendo los licitadores depositar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de las fincas que quiera adquirir; exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad que se hallan de manifiesto en ambos Juzgados; pues así lo tengo mandado en providencia de ayer en el juicio necesario de testamentaría de D. Vicente Simó y Cardell y D.ª Valentina Faner y Llambías.

Dado en Mahon a veinte y nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y nueve —Francisco Rodriguez de Guevara, Ante mi, Juan Allés.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterias de 1.ª clase
Núm. 6 de las Baleares
Mahon
3—Arravaleta —3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 22 de Abril de 1889.

Prospecto

Ha de constar de 32.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 5 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.630, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de	140.000
1	de	800.000
1	de	40 .000
1	de	20.000
24	de 3.000	72.000
1.400	de 500	700.000
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas.	49.500
2	aprox. de 5.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	10.000
2	id. de 3.500 para el premio segundo	7.000
1.630		1.168.000

Mahon 11 de Abril de 1889.—El Administrador, Pascual José Hernandez.



LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

Premiada con medalla de oro en la Exposicion de Barcelona

CARAMELOS

Para las proximas fiestas de Semana Santa se están elaborando en gran variedad aromatizados con las mas ricas esencias de Rosa, Menta, Café, Vaynilla, Fresa, Plátano, Cidra, etc., etc., adornados con modernos y lujosos cromos, flores y mil otros artículos de última novedad.

En dicho establecimiento se acaba de recibir una gran variedad de conservas alimenticias, propias para la presente estacion entre ellos los ricos pescados atun, bonito, merluza, besugo, langosta y muchos otros que seria prolijo enumerar.

Cera labrada para procesiones

Todo á precios sumamente baratos.

Podrán convencerse de ello las personas que gusten visitar

La Palma, Hannover, 13

Para alquilar

Lo está la casa calle del Comercio número 21, es útil para una escuela ó taller.

Informaran calle de la Reina 29.

Para vender

Lo está una casa con dos solares adjuntos calle del Obispo número 6, San Luis.

Para informes, calle de Gracia número 110, Mahon.

***

Lo está la casa n.° 43 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Juan Lucena, cortador de la

casa Aurigemma de Barcelona, establecido en el antiguo comercio de Riera, calle Nueva núm. 30, confecciona camisas y calsoncillos de todas clases y precios, todo por encargo.

En el mismo se necesitan oficialas.

Para alquilar

Lo están las casas recien construidas, números 4 y 6 en la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.

Informes calle Castillo, 78.

Para vender

Lo están los enseres de un bodegon situado calle de Santa Catalina número 30.

Informarán en el mismo.

Para alquilar

Lo está una casa amueblada en la calle de Gracia número 57.

Para informes dirigirse á la calle de la Infanta número 195.

Para alquilar

Lo está el huerto de recreo de la calle de Vasallo número 4, al entrar en la carretera de San Clemente. Para informes dirigirse al mismo.

VERGEL

Hay uno para vender situado en las inmediaciones de la «Font d' en Simon» con abundante agua viva, unos 60 árboles frutales y noria.

Informarán Castillo 96.

Alcaldía de Villacárlos

El domingo dia 14 del actual á las diez de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta en pliego cerrado, para el arriendo del suministro de petróleo y aceite de oliva, necesarios para el alumbrado público de esta villa, durante el año económico de 1889-90, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villacárlos 8 Abril 1889.—José Vila.

***

El día 14 del actual á las once de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo de las casitas números 1 y 2, destinadas á la venta de carnes frescas de todas clases, para el ejercicio económico de 1889-90, con sugecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Villacárlos 8 Abril 1889.—José Vila.

COLEGIO HISPANO

PARA NIÑOS Y ADULTOS

BAJO LA DIRECCION
DE

TOMÁS VAQUER

PROFESOR ELEMENTAL Y BACHILLER.

Desde el dia 15 de este mes quedará abierto dicho colegio en la calle de Buenaire número 10, comprendiendo además de la 1.ª enseñanza, repaso de asignaturas del bachillerato, dibujo, solfeo y piano.

Se darán lecciones de francés é inglés.

Se venderá por un precio arreglado un elegante carreton.

Informarán en esta imprenta.

Nodriza

Hay una joven mallorquina de 25 años de edad, leche de dos meses, la cual desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

Informarán en Mahon, calle Arraval n.° 17, en casa del mallorquin.

Para vender

Lo está la casa núm. 18 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario don Francisco Andreu.

DEVOCIONARIOS
Y
SEMANAS SANTAS

Véndense en Mahon, librería de Antonio Sintes.

Deyá, 4

GRAN DEPOSITO
DE
Camas de hierro y Sommiers

A PRECIO FIJO

Novedad—Solidez—Perfección

Se venderán en el establecimiento á los mismos precios de fábrica.

ARRAVAL, NUMS. 43 Y 72

TINTAS
para sellar y escribir

Véndense en Mahon en el establecimiento tipográfico de Bernardo Fábregues, Nueva 25.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.